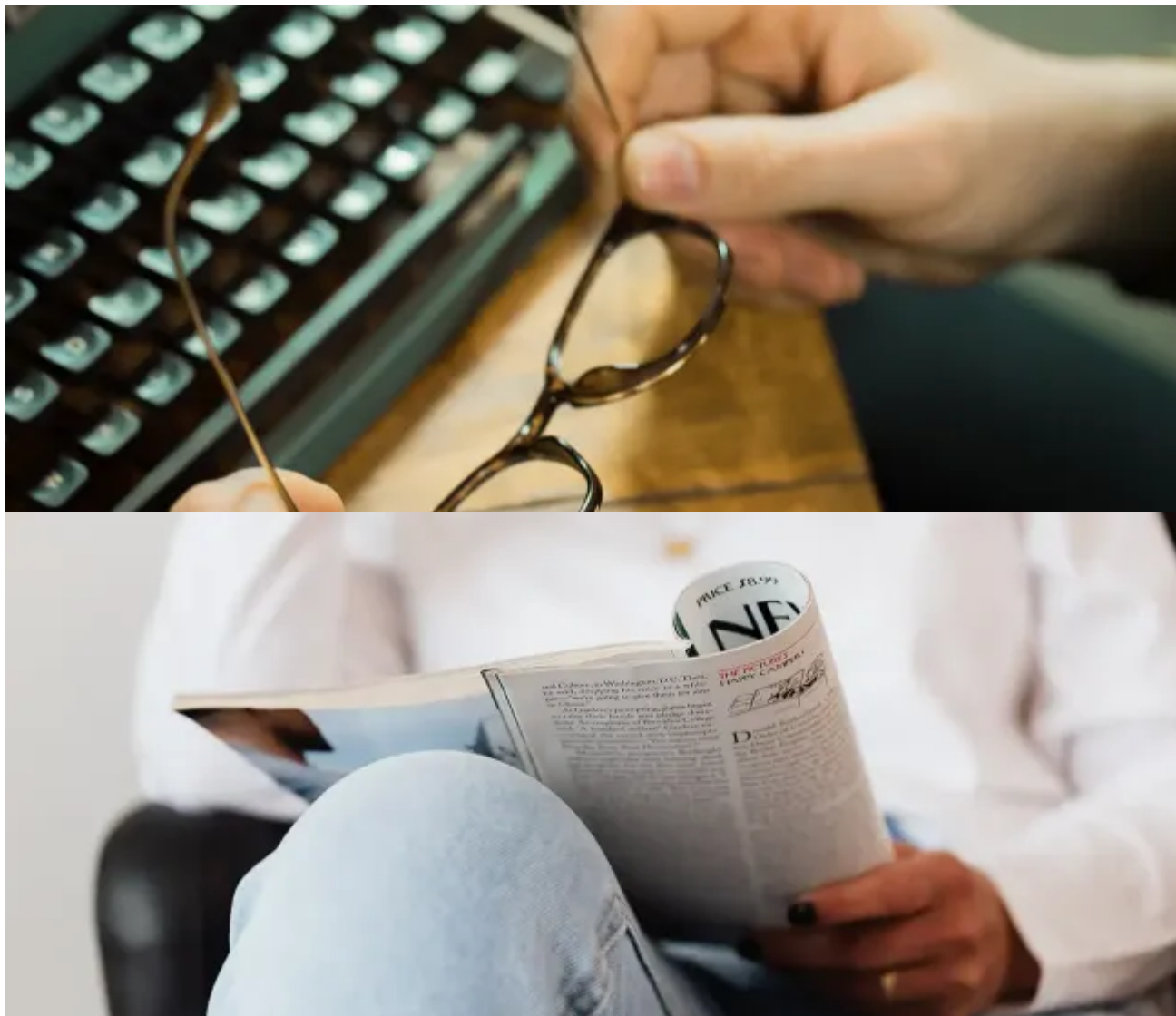


¿Hasta cuándo?



Tiempo de lectura: 3 min.

Dom, 12/06/2016 - 09:12

El comentario de la semana.

Pertenezco al grupo que todavía se sorprende y reacciona negativamente ante la magnitud del cinismo presente en las muestras discursivas de algunos representantes connotados del oficialismo.

Las declaraciones de los ministros que niegan las fallas notables de alimentos, medicinas y otros insumos, las de los responsables de la seguridad ciudadana que

siempre encuentran en otros la culpa de sus errores, la de los militares en el gobierno avalando guerras económicas y preparativos de invasión por parte del imperio, siendo responsables de lo que pasa, las del alcalde metropolitano en su papel de árbitro electoral que defiende la “pureza” de los procesos, son solo muestras casi diarias del accionar de un gobierno que no gobierna, para distraer la atención de los ciudadanos, desconociendo que podemos parecer bobos pero que no lo somos, o al menos no para siempre.

Me cuento entre los miles de venezolanos que firmamos solicitando la realización de un revocatorio presidencial y que hoy, después de haber esperado suspicazmente por el pronunciamiento de las rectoras, confirmo que mi solicitud ciudadana no cuenta ya que *“Esta cédula de identidad no se encuentran firmando en el proceso de Validación de registro presentado por la MUD”*, que luego fue cambiado por *“Esta Cédula de Identidad no se encuentra en la base de datos de los registros presentados por el partido MUD”*.

Para demostrar, si es que fuera necesario, la mala intención de las que dirigen ese organismo, estos primeros mensajes fueron borrados y ahora dice *“El número de cédula ingresado no cumplió con uno o mas de los criterios de validación aprobados por el CNE”*, lo que deja al ciudadano solo con una certeza; su solicitud no cuenta.

Esta última y tecnológicamente lacónica respuesta del **cne** da por anulado un legítimo derecho constitucional, mientras que las causas dependeran del momento en el que leyó el mensaje en pantalla, sembrando aún más dudas en el ciudadano.

Para confirmar lo del cinismo, el **cne** señala que existe un “procedimiento de validación y **exclusión**” que le permite al firmante “arrepentido” pedir que lo saquen de esa lista, pero que no nos da a los excluidos por ese poder, la oportunidad de solicitar por la misma vía (una planilla) y en el mismo momento, la ratificación de nuestra petición de convocar un revocatorio contra el presidente.

Decimos ratificar porque si consultamos la base de datos de marras, lo hicimos esperando estar entre los que firmamos la solicitud, y al no encontrarnos, sentimos que alguien y no nos queda duda de quién, cometió una omisión que deseamos subsanar. No estamos hablando de una lotería en la que no salió mi número; yo, al igual que muchos miles, presenté formalmente una petición y pido que se me conceda el derecho de ratificarla, ante su supuesta inexistencia.

Esto será inútil, dado que de concederse alguna posibilidad de enmienda al abuso, solo sería para hacerlo aún mayor, retardando el proceso y mejorando las posibilidades de que el referendo no se realice en el tiempo adecuado para remover al presidente y tener que convocar a la elección de uno nuevo.

Con esta experiencia y de cara al próximo evento, ¿de qué sirva convocar a firmar una solicitud, si al final, los “aceptados” tendrán que ir a ratificar su voluntad, personalmente y contra su huella guardada electrónicamente, en aquel sitio que determine el órgano electoral? ¿No es mucho más fácil y adaptado al sistema electrónico electoral, convocar a los que quieren hacer una solicitud, a que en un solo acto y momento manifiesten su deseo y se compruebe electrónicamente la correspondencia entre la cédula mostrada y la huella del solicitante? Por supuesto que sí, pero esto haría que los lapsos fueran menores y eso es precisamente lo que no quiere el gobierno y sus adláteres.

Algunos dirán que eso pasa por esperar comportamientos democráticos de quienes han demostrado reiteradamente no ser precisamente demócratas. La interpretación debe ser otra; una vez más se demuestra, gracias el esfuerzo ciudadano, que el régimen no puede mantenerse legalmente y que tiene que recurrir a la trampa para prolongar su agonía, lo que no importaría si no fuera porque es el futuro inmediato del país lo que se está poniendo en riesgo, sin olvidar que en el presente, muchos venezolanos, la mayoría, estamos viviendo la peor experiencia personal de nuestras vidas.

Esto tiene que cambiar, esto va a cambiar, y ojalá encontremos pronto la mejor vía para hacerlo; por lo pronto, en números y voluntad, **el revocatorio está convocado**, faltándonos solo por ver lo que inventaran las rectoras para impedirlo, si es que las dejamos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)